

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN CLÍNICA		CT-VEP	
			Versión 01	Página 1 de 2
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA			Fecha Emisión: Junio de 2022 Fecha Revisión: -- Fecha Actualización: --	

OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, analizar e intervenir de forma rutinaria la ocurrencia de eventos que puedan generar brotes y epidemias, con el fin de incidir positivamente la morbimortalidad de la población atendida.

LIDER DEL PROCESO: Líder de salud pública

PARTICIPANTES PROCESO: Epidemiólogo, Auxiliar Sivigila, Auxiliar Infecciosas

ENTRADAS <ul style="list-style-type: none"> RIPS de atención Fichas de Notificación Información de las Historias clínicas. Alertas Epidemiológicas. Reportes de laboratorio interno y departamental. Notificación de evento. Busca activa comunitaria. Base de nacimientos y defunciones plataforma Ruaf v2 	PLANEAR <ul style="list-style-type: none"> Programar la revisión de las notificaciones y pruebas de laboratorio. Planificar estrategias según contingencias epidemiológicas detectadas por nuestro sistema de vigilancia. Planificar estrategias de búsqueda activa y pasiva de los diferentes eventos de notificación obligatoria. Planificar estrategias de contingencia según las alarmas epidemiológicas emitidas por entes de control. Planificar la realización del comité de vigilancia epidemiológica. Planificar la realización del comité de estadísticas vitales 	HACER <ul style="list-style-type: none"> Realizar la vigilancia y reporte de los eventos de notificación obligatoria a SIVIGILA. Notificar en el SVMMBW . sistema de vigilancia basado en la web Realizar BAI Y BAC Realizar unidades de análisis institucionales acorde a los lineamientos establecidos por el INS. Análisis de información y reporte de hallazgos a las áreas asistenciales. Realizar actividades de investigación. Realizar planes que contribuyan a la gestión del riesgo. Participar en el comité de mortalidad. Educar al paciente, y su familia acerca de la prevención de infecciones. Socializar Procedimientos, protocolos (INS y los implementados por la institución) y demás documentos requeridos del proceso. y RUAF. Medir indicadores de enfermedades de interés en salud pública Ejecutar cronograma de reuniones de comités. Consolidar información de casos de nacimientos y defunciones. 	VERIFICAR <ul style="list-style-type: none"> Verificar la adherencia a los protocolos de tratamiento. Verificar cumplimiento a planes de mejoramiento con el apoyo de calidad Verificar el cumplimiento a los lineamientos nacionales de las EISP (Eventos de notificación obligatoria) Verificar el adecuado diligenciamiento del RUAF. Realizar seguimiento a los indicadores de vigilancia en salud pública Vigilar activamente los eventos relacionados con las IAAS. Vigilar la morbi/mortalidad en la institución. 	ACTUAR <ul style="list-style-type: none"> Implementar acciones que permitan el mejoramiento y control del proceso. Sensibilizar al personal de la importancia de reportar los casos referentes a vigilancia epidemiológica. Divulgar en la institución la información referente eventos adversos, estadísticas vitales y eventos de interés en salud pública 	SALIDAS. <ul style="list-style-type: none"> normas, procedimientos, protocolos, programas de educación continuada y de orientación de servicio Informes y entregas requeridas por los entes de control Alertas tempranas a diferentes estamentos Reporte RUAF y SIVIGILA, SVMMBW Informe de indicadores de estadísticas vitales Indicadores de EISP
PROVEEDORES <ul style="list-style-type: none"> Los diferentes servicios asistenciales. Entes de control (ministerio salud, instituto nacional de salud, secretaria departamental, secretaria salud municipal). Laboratorio clínico y de referencia. EPS Comunidad. 	AMBIENTE DE TRABAJO Luz artificial, aire acondicionado				CLIENTES <ul style="list-style-type: none"> Usuarios Procesos asistenciales y administrativos EPSs Entes de control Comunidad científica y académica

REQUISITOS CLIENTES <ul style="list-style-type: none"> Seguridad, oportunidad y calidad en la atención. Cumplimiento de Derechos y Deberes del usuario. Seguimiento y acompañamiento en las oportunidades de mejora 	REQUISITOS EMPRESA <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de las políticas institucionales. Cumplimiento de cronogramas. 	REQUISITOS LEGALES <p>Legales Según 111.42.1.01 "Normograma"</p> <p>Riesgos Según 112.42.1.01 "Matriz de riesgos"</p>	NIVEL DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD Según Resolución No. 110.04.02-502 "Por el cual se implementan unas modificaciones al manual de funciones y competencias laborales del Hospital Raúl Orejuela Bueno, E.S.E. del Municipio de Palmira, de conformidad con el acuerdo N°. 011 del 28 de Julio de 2020 de la H. Junta Directiva"	RECURSOS SOPORTE <ul style="list-style-type: none"> Computador Teléfono Correo Electrónico Internet. Papelería. Celular 	DOCUMENTOS SOPORTE <ul style="list-style-type: none"> Según FR1-GCA "Listado Maestro de Documentos". Según FR2-GCA "Listado Maestro de Control de Registros" Según FR3-GCA "Listado Maestro de Control de Documentos Externos" Transferencias Documentales Tablas de Retención Documental - TRD Inventario Documental 	INDICADORES <ul style="list-style-type: none"> Según "Plan de Seguimiento y Control" de Vigilancia Epidemiológica
---	--	--	--	--	--	---

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN CLÍNICA		CT-VEP	
			Versión 01	Página 2 de 2
	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		Fecha Emisión: Junio de 2022 Fecha Revisión: -- Fecha Actualización: --	

CONTROL DE CAMBIOS DE LA INFORMACION DOCUMENTADA

No. Versión	Fecha Revisión / Actualización	Página	Solicitante	Cambios y/o modificaciones realizadas
01	Junio de 2022	Todas las Páginas	Paola Andrea García	Emisión del documento

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Ximena Lenis	Jefe de Salud Publica	<i>FIRMADO EL ORIGINAL</i>
REVISÓ	Paola Andrea García	Jefe Oficina de Calidad	<i>FIRMADO EL ORIGINAL</i>
	Diana Carolina Velásquez	Asesora Nivel 1	<i>FIRMADO EL ORIGINAL</i>
	Diana Fernanda Palacio	Asesora Nivel 2	<i>FIRMADO EL ORIGINAL</i>
APROBÓ	Blanca Liliana Fernández	Subgerente Científico	<i>FIRMADO EL ORIGINAL</i>